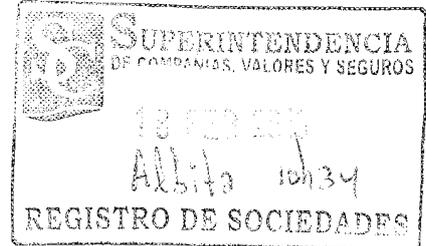




5485

Quito D.M., 28 de enero de 2016

Señora Abogada  
Suad Manssur  
Superintendente de Compañías, Valores y Seguros  
En su Despacho.-



De mi consideración:

GABRIEL ARNALDO ROSERO ASTUDILLO, en mi calidad de Gerente General de la compañía LECHERA ANDINA S.A. LEANSA, de conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías, me permito manifestar y adjuntar lo siguiente:

*Albita*

1. Las compañías accionistas de mi representada, son las siguientes compañías:

ACCIONISTA: CONSORCIO CEMENTERO DEL SUR S.A.  
NACIONALIDAD: PERUANA

ACCIONISTA: GLORIA FOODS - JORB S.A.  
NACIONALIDAD: PERUANA

ACCIONISTA: GLORIA S.A.  
NACIONALIDAD: PERUANA

ACCIONISTA: YURA S.A.  
NACIONALIDAD: PERUANA

2. De manera adicional, adjunto las siguientes copias certificadas de los documentos requeridos según la Ley de Compañías:

- a. Certificados de existencia legal, expedidos por la autoridad competente, respecto de Consorcio Cementero del Sur S.A., Gloria Foods – Jorb S.A., Gloria S.A., Yura S.A.
- b. Poderes otorgados por Consorcio Cementero del Sur S.A., Gloria Foods – Jorb S.A., Gloria S.A., Yura S.A., a favor de FYC Representaciones Cia. Ltda.
- c. Formularios de nómina de accionistas de las compañías extranjeras que a su vez son accionistas de Lechera Andina S.A. Leansa

La presente documentación corresponde al año 2015.

Atentamente,

*G. Rosero Astudillo*  
GABRIEL ARNALDO ROSERO ASTUDILLO  
GERENTE GENERAL  
LECHERA ANDINA S.A. LEANSA

*vchareo@fabara.ec*  
*H12032174*

ESCANEAR

*Ingresado al sistema*  
*2016-02-22*

RECEIBIDO  
17 FEB 2016

Sr. Diego Vinuesa  
C.A.U. QUITO

Lechera Andina S.A.

Planta: Autopista General Rumiñahui Km. 17 1/2 Santa Clara • Leopoldo Mercado y Zaruma